INE publica convocatoria para consejeros electorales en 18 estados

El Instituto Nacional Electoral publicó la convocatoria para designar a los 126 nuevos consejeros electorales de los 18 estados que tendrán elecciones el próximo año.

Angelle Hernández

23.06.2014
Última actualización
23.06.2014
Etiquetas

INE
elecciones
consejeros electorales locales

CIUDAD DE MÉXICO,.- El Instituto Nacional Electoral
publicó la convocatoria
para designar a los 126 nuevos consejeros electorales de 18 estados
que tendrán elecciones el próximo año.
En conferencia de prensa, el presidente del INE, Lorenzo Córdova y los integrantes del Consejo General garantizaron que
el proceso de selección estará blindado de cualquier intervención o injerencia de partidos políticos o gobernadores y que se hará con autonomía y transparencia.
Los aspirantes podrán solicitar su registro del 7 al 15 de julio, se les aplicará un examen de conocimientos el 2 de agosto y sólo si aprueban esta etapa tendrán un ensayo presencial encabezada por instituciones educativas y una entrevista con los integrantes del INE.
Se designará
un consejero presidente,
que durará en su encargo 7 años;
3 consejeros electorales,
que durarán en su encargo 6 años, y
3 consejeros electorales,
que durarán en su encargo 3 años
Los estados que tendrán elecciones el próximo año son Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán